

Discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Centro de Viñateros y Bodegueros del Este, D. Javier Palau el día 18 de junio de 2011 en ocasión del Almuerzo de Fin de Cosecha, realizado en la Bodega "FINCA LA ROSITA" De Emilio Brandi - Junín - Provincia de Mendoza

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza, Cr. Celso Jaque

Sr. Vicegobernador Arq. Cristian Racconto;

Sres. Ministros;

Sres. Intendentes;

Sr. Presidente del INV, Cr. Guillermo García;

Sres., Ex – Gobernadores;

Sras. y Sres. Concejales, legisladores provinciales y nacionales, dirigentes de entidades gremiales empresarias de San Juan, La Rioja y Mendoza, representantes sindicales, productores y empresarios, periodistas.....amigos.....

Agradecemos la presencia de todos ustedes y especialmente a la familia de Emilio Brandi por abrirnos las puertas de su establecimiento para esta 9 (novena) edición del Almuerzo de Fin de Cosecha. Valoramos y apreciamos a quienes llegan desde otras provincias, salvando distancias importantes para acompañarnos y una disculpa especial, para quienes no pudimos recibir;

La vendimia que acaba de finalizar nos ha dejado como resultado aquí, en nuestras "Tierras del Este", una producción total de uvas de 10.265.000 quintales, 543.000.000 millones de litros de vino y 248.000.000 de litros de mostos, que representa el 53 % de las uvas y el 77 % del volumen de vino y mostos de la Provincia de Mendoza. Destacamos la muy buena calidad de lo elaborado a pesar de las inclemencias climáticas que tuvimos que sortear, principalmente hacia el final del año 2010;

Pero no fueron las únicas dificultades, ya que por razones vinculadas a la maduración y a la disponibilidad de mano de obra en la cosecha se extendieron los plazos de la recolección de uvas, ratificando situaciones que podríamos definir como estructurales y a las que tendremos que prestar especial atención en las próximas vendimias;

Respecto al grado alcohólico fijado, no discutimos el método de su determinación pero sí advertimos que la más perfecta de las mediciones puede no estar en línea con las condiciones que exige el mercado, por ej. Demandando más grado alcohólico que el fijado, lo que nos puede llevar a tener problemas en la comercialización, generando un auto bloqueo de vinos.

## **CENSO VITICOLA**

Consideramos como una buena noticia la realización del censo vitícola en tanto es una información que estábamos solicitando desde hace tiempo; es una herramienta básica a partir de la cual se puede planificar adecuadamente la vitivinicultura argentina. En lo que a nuestras tierras se refiere, es de destacar los cambios de los últimos 10 años en cuanto a la reconversión de toda nuestra producción;

## **OPERATIVO DE COMPRA DE UVAS**

En relación al operativo de compra de uvas para la elaboración de mostos, queremos destacar la vigencia de esta herramienta, que al objetivo principal de beneficiar al pequeño productor en términos de precios, ha sumado como virtud, haber ayudado a programar y ordenar la elaboración, en tanto forma conciencia en los mismos productores, de la necesidad de esperar una maduración adecuada.

## **ACUERDO MENDOZA-SAN JUAN**

A nadie escapa que esta cosecha también ha puesto en evidencia la necesidad de repensar o actualizar el Acuerdo Mendoza-San Juan, por diversos motivos y necesidades, aunque el más inmediato se vincula con los precios, ya que no obstante el alto porcentaje de uvas para mostos, los precios de la cosecha 2011 fueron más bajos que la cosecha 2010, situación que contrasta, abrumadoramente, con una estructura de costos, que se incrementó, sólo en el último año, entre un 30 y un 40%, llevándonos así a una fuerte descapitalización que pocos podrán sobrellevar y cuyas consecuencias son de un fuerte impacto social.

Otro aspecto a destacar, es la elaboración de mosto que dejó de ser una actividad marginal, transformándose en una actividad complementaria a la elaboración de vinos, logrando posicionarse como una de la más importante del mundo, por eso es relevante el trabajo, que en el marco de COVIAR estamos llevando adelante para CONSENSUAR un plan estratégico específico para el sector

del mosto, que como es de esperar, demandará fondos destinados a la inversión tecnológica y otras mejoras;

## **MERCADO EXTERNO**

Analizando el mercado externo, observamos con alarma la caída en los volúmenes de exportación, principalmente la franja de precios 20 a u\$s 25 la caja; esto se debe, a problemas de competitividad derivados de un atraso cambiario que nos está perjudicando gravemente. Por lo tanto, o se disponen políticas activas para detener el proceso inflacionario interno o se adecua el tipo de cambio, caso contrario, estamos y estaremos en serias dificultades por las pérdidas de mercados;

Por estas razones decimos que si el tipo de cambio no se ajusta debe hacerse una corrección inmediata para este desfasaje, mediante la modificación del régimen del IVA y retención a las exportaciones;

Siguiendo con el mercado externo y a fin fomentar todas aquellas medidas que favorezcan a la asociatividad comercial, a finales del año 2010 firmamos un convenio con BODEGAS DE ARGENTINA, vinculando los diferentes perfiles de empresas, territorios, mercados, producción y elaboración;

## **MERCADO INTERNO**

Respecto al mercado interno, el año pasado decíamos que dada la tendencia de los últimos años en cuanto a la continua pérdida de despachos, era necesario un cambio rotundo en las políticas de comunicación, más precisamente en la promoción del vino y que no podíamos esperar que las cosas cambiaran, si siempre hacíamos lo mismo;

Hoy, destacamos algunos cambios, como es que se haya concretado el programa de desarrollo de Marcas para Pymes fraccionadoras, financiado por el Gobierno de Mendoza y conocido como "PEQUEÑOS BODEGUEROS DE MENDOZA". "EL VINO DE LA GENTE"; de este modo se ha dado una respuesta a una antigua demanda de nuestra entidad respecto de una especial atención sobre un sector a quienes la promoción genérica del vino no les sirve ni les llega; de esto nos hacemos cargo porque como miembros de la COVIAR hemos acompañado (si bien críticamente) las experiencias

anteriores y percibimos que se va asimilando la necesidad de un profundo cambio en la conducción de la promoción del vino.

Pero vamos más allá todavía en nuestra aspiración, para nosotros es importante recuperar el espíritu de aquel "vendedor de vino", "del licorero", salir a promocionar la marca propia, caminar los mercados, en otras palabras, intentar recrear bajo las condiciones de consumo del presente, aquellas estrategias de ventas, perdidas por diversas circunstancias, algunas de las cuales le hicieron mucho mal a la vitivinicultura sin olvidar que la ley de fraccionamiento de vinos en origen hizo desaparecer toda una trama comercial que nunca se volvió a reconstruir. Por todo ello, creemos que el programa "PEQUEÑOS BODEGUEROS DE MENDOZA. EL VINO DE LA GENTE" es una buena herramienta de promoción e incentivo del consumo;

Pero sin duda que el más relevante de los anuncios, desde lo institucional y como acción de promoción, fue la declaración del VINO ARGENTINO como BEBIDA NACIONAL, decretado por la Presidenta de la Nación; declaración que significa un hecho único, ya que no existe otro país vitivinícola en el mundo, que cuente para sí con este reconocimiento siendo para nosotros una referencia magnífica que nos permitirá potenciar la comunicación de nuestro vino. Es de destacar el trabajo de COVIAR y del Ministerio de Agricultura de la Nación junto a una buena predisposición del Gobierno de Mendoza para acompañar las acciones de promoción, comprometiéndose a la inversión necesaria para llevar adelante la promoción del VINO ARGENTINO como BEBIDA NACIONAL.

## **MANO DE OBRA**

Respecto a la mano de obra disponible para la cosecha, decíamos que estamos frente a un problema de características estructurales en tanto, año tras año las dificultades se profundizan. Parece ser que la solución es la mecanización pero esa posibilidad requiere aún de mucho tiempo e inversión.

Este año, las dificultades de contar con mano de obra ha sido evidente y no se trata de precios como dicen por allí, en realidad, se trata de la negativa por parte del trabajador a ser registrado así entonces el productor debe asumir el riesgo de contratarlo informalmente o perder esa fuerza de trabajo;

Así como hemos sido críticos de la continuidad de los planes de emergencia o asistenciales, con la misma convicción hemos apoyado la implementación de la asignación universal por hijo, pero como

ya hemos advertido, habrá que corregir los aspectos del sistema que provocan desconfianza en los beneficiarios a perder el plan asistencial o no recuperar rápidamente la asignación; ósea, nos encontramos frente a una situación, que satisface una necesidad pero crea otros problemas y en definitiva con estos desajustes se fomenta la informalidad del trabajo;

Decíamos que para el productor vitícola es un riesgo no registrar al trabajador; efectivamente, es un riesgo grave y oneroso e injusto para el propio trabajador. Este año se incrementaron los rigurosos controles a la mano de obra con la participación conjunta de diversas instituciones, tales como la Subsecretaria y Ministerio de trabajo, derechos humanos, AFIP, ANSES, policía rural y otras. Estamos de acuerdo con toda política que preserve y garantice los derechos e integridad del trabajador, debiendo ser sancionados todos aquellos infrinjan la ley, pero ATENCION con lo que está pasando, porque se está desalentando el trabajo rural en aras de una protección que dudamos contribuya a una armonía entre las partes;

Reafirmamos nuestro compromiso para erradicar el trabajo infantil, pero la sola presencia de un niño en la viña, acompañando a sus padres, no puede ser entendida como presunción de trabajo infantil, imputándosele al productor un delito penal, porque ello significa desconocer la naturaleza y las características del modo en que se mueven las familias que realizan la cosecha; para el productor como para esas familias significa perder las oportunidades que ofrece la cosecha de uvas porque ante tantas exigencias, los cosechadores se desplazan a otras actividades, escasamente controladas, pero donde pueden organizar su estadía. Por eso, quienes legislan en la materia deben tomarse su tiempo y conocer la idiosincrasia del cosechador y su familia;

En fin, la mayoría de los que estamos aquí, seguramente hemos compartido con nuestros padres, acompañando, ayudando o aprendiendo un oficio; en todos los casos seguramente esta vivencia nos dejó como enseñanza el valor del esfuerzo y no por eso fueron avasallados nuestros derechos ni nuestra dignidad. Esos son los valores que debemos recuperar.

## **MARCA REGIONAL**

Tal como nos comprometimos hace un año, junto al Gobierno de Mendoza y los intendentes, Tierras del Este es el nombre que se adoptará como marca colectiva de los cinco departamentos que constituyen el ESTE de la provincia de Mendoza. Queremos destacar esta buena noticia ya que se llega a esta instancia tras un año de trabajo efectivo junto a referentes de las actividades

económicas, políticas, culturales, sociales y profesionales, es decir, quienes validaron, debatieron y al final eligieron TIERRAS DEL ESTE.

Recordarán que esta iniciativa surgió en el año 2007 cuando desde el Centro de Viñateros y Bodegueros del Este comenzamos a proponerle a la comunidad un trabajo que nos diera como resultado el consenso de una MARCA REGIONAL. Anuncios, firmas de convenios de financiamiento con el Gobierno de Mendoza y un proyecto que los intendentes hicieron propio, nos permite alcanzar este primer objetivo. Comienza ahora, la etapa de enfrentar un desafío mayor, que es la comunicación y promoción de esta MARCA para lo cual se requieren fondos específicos. Como dijimos entonces, está TODO POR HACER.

## **PROGRAMAS DE CALIDAD**

Acompañando el proceso de sustentabilidad y adecuación a las exigencias del consumo y en línea con el PLAN ESTRATEGICO VTIVINICOLA 2020, impulsamos programas vinculados a la Producción Limpia, vía Secretaria de Ambiente de Mendoza con apoyo el BID, más certificaciones de buenas prácticas de manufacturas, través de los programas que ofrece el Gobierno de Mendoza financiado con los fondos provenientes de las retenciones. Programas que continuamos implementando en el presente año.

## **INTEGRACION DEL PEQUEÑO PRODUCTOR**

Queremos destacar que el programa de integración del pequeño productor al negocio vitivinícola, financiado por el BID y ejecutado por el Ministerio de Agricultura de la Nación a través de COVIAR, está en marcha y se está cumpliendo; participamos activamente en este proyecto sobre cuyos aspectos reglamentarios no fue fácil ponerse de acuerdo. Pero lo más importante es que el pequeño productor está recibiendo lo comprometido y así lo demuestran los casi \$ 23.000.000 en certificados para los primeros 58 planes integrados de negocios no objetados por el BID y además estamos en plena ejecución de una segunda etapa del proyecto.

## **INSEGURIDAD**

El problema de la INSEGURIDAD se sigue agravando. En las zonas rurales seguimos sufriendo violentos robos y asaltos, algunos de los cuales parecen planificados al mínimo detalle; bodegas vaciadas, viñedos desmantelados, robo de insumos y herramientas;

Por supuesto, que no tenemos la solución de fondo; pero algunas cuestiones básicas nos parece que deben corregirse, por ej. La policía rural a veces no cuenta con movilidad o combustible y la sola buena voluntad, en general, no es suficiente. Bien saben las autoridades que venimos colaborando en todo lo que está a nuestro alcance; en el año 2010 nuestra entidad se incorporó a la Red de Prevención conectados al sistema TETRA y recientemente, hemos puesto a disposición de nuestros socios y entidades afines un sistema de alerta de elementos robados. La verdad, es que ya no sabemos qué hacer y los delincuentes nos tienen a mal traer.

## **MINERIA**

Un problemática que ha vuelto a instalarse como un conflicto, es el de la MINERIA. El tema de la actividad minera ya se nos planteó públicamente allá por el año 2008 como una contradicción con el sector agrícola; propusimos crear un ámbito de dialogo para encontrar puntos de acuerdo en aras de un desarrollo sustentable. Lamentablemente, no existió ese ámbito y hoy frente a las serias dificultades de disponibilidad de agua, entendemos que no es el momento de innovar en esta materia;

## **AGUA**

Precisamente, respecto a la disponibilidad del recurso hídrico, a nadie escapa que estamos frente a un problema grave, estructural y exigirá de nuestros mejores esfuerzos, tiempo e implementación de políticas adecuadas. En el caso del Río Tunuyán Inferior, en el último año, los regantes hicimos un esfuerzo importante, al recibir una dotación de agua muy acotada y es por ello que en el conflicto planteado con los regantes del Rio Tunuyán Superior, debemos encontrar un punto de entendimiento que contemple las necesidades de todos, en un marco de solidaridad, racionalidad y legalidad;

## **CARGO POR ENERGIA**

Atento al retraso en la recolección de uvas que se vienen comprobando en los últimos años, las bodegas se ven obligadas a prorrogar la elaboración, lo cual colisiona con la actual modalidad de contratación de energía y cuya consecuencia es una fuerte aplicación de multas. Por ello hemos gestionado ante las distribuidoras de energía eléctrica y el EPRE la flexibilización de los plazos de contratación de suministro de energía como así también reconsiderar el régimen de multas. Como

respuesta, particularmente, la Cooperativa de Electrificación Rural y Algarrobo Grande nos ha manifestado su decisión de una solución a nuestro reclamo, lo que entendemos es un beneficio para todas las bodegas de Mendoza;

## **VIVIENDA RURAL. CAMINOS**

Continuamos con un déficit de INFRAESTRUCTURA RURAL tanto en viviendas como en caminos; por eso insistimos en priorizar una activa política de construcción de viviendas en nuestras TIERRAS DEL ESTE, junto a una adecuada infraestructura de servicios, lo cual contribuirá sin duda alguna, al arraigo de las personas, frenando el actual éxodo rural.

## **OBRAS MUNICIPALES**

Observamos y queremos destacar el trabajo de los municipios que conforman TIERRAS DEL ESTE ya que de distintas formas y de acuerdo a sus posibilidades y prioridades han invertido en infraestructura, ayudando así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En el caso del departamento de LA PAZ con la Inauguración del Complejo Deportivo y Recreativo de la Democracia, conformado por el Centro de Deportes Juan Domingo Perón, el Parque Ingeniero Francisco Gabrielli y el Albergue Municipal Dr. Raúl Ricardo Alfonsín. O el caso de RIVADAVIA y JUNIN que planificaron y gestionaron la viabilidad de una vivienda social articulando diversos esfuerzos y dando así respuesta a una necesidad como es el derecho a la casa propia. En el caso del Departamento de Gral. San Martín, ya se está construyendo el Centro de Congresos y Exposiciones, el Templo del Vino, la plaza de las viñas, el gimnasio municipal y el paseo de la Patria. Sin dudas que todas estas obras contribuyen a darle valor agregado a nuestras TIERRAS DEL ESTE.

## **FINAL**

Como podrán apreciar, estamos pensando en el largo plazo, en lo estratégico, en lo estructural, en la planificación, , incentivando la calidad, promoviendo la integración, preservando la sustentabilidad, fomentando la diversificación, trabajando sobre la identidad, facilitando la tecnificación y apostando por una promoción efectiva del vino acompañando así al UNICO Plan Estratégico Vitivinícola que hemos acordado entre todos los sectores;



Deseamos destacar especialmente el dialogo que mantenemos con los intendentes de RIVADAVIA, SAN MARTIN, JUNIN, LA PAZ Y SANTA ROSA; no es un dato menor para nosotros porque desde distintas pertenencias y referencias políticas PARTIDARIAS junto a una entidad de los más diversos perfiles, nos han demostrado, concretamente, muestras de convivencia, objetivos comunes, madurez, respeto y voluntad de hacer.

También queremos decirles, con su permiso, que nos sentimos orgullosos que los proyectos de la MARCA REGIONAL Y "PEQUEÑOS BODEGUEROS DE MENDOZA. EL VINO DE LA GENTE", hayan sido promovidos por el CENTRO DE VIÑATEROS Y BODEGUEROS DEL ESTE. Y más orgullosos estamos, porque este trabajo lo hemos hecho sin desentendernos de la coyuntura, de los mercados, de la gestión cotidiana de los más diversos temas o de los problemas que en nuestra sociedad nos toca vivir a diario, por eso, siempre estaremos dispuestos a dar la lucha que haga falta para defender no sólo la rentabilidad de la producción vitivinícola sino también para lograr una mejor calidad de vida.

\*\*\*\*\*